

## “CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS”

CONTRATO QUE CELEBRAN EN LA CIUDAD DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA EL DÍA VEINTIDOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO ANTE LOS TESTIGOS QUE FIRMAN AL FINAL DEL PRESENTE, POR UNA PARTE LA CIUDADANA VICTORICO MORA MORA QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, MISMO QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL PRESTADOR DE SERVICIOS, Y POR LA OTRA EL H. AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL MAESTRO ISRAEL JIMÉNEZ MORALES EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 100 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y SE ACREDITA CON LA CONSTANCIA DE MAYORÍA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, QUIEN TIENE SU DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES EN AVENIDA REFORMA NÚMERO 47-A, INTERIOR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA. LAS PARTES COMPARECEN A FIN DE CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, RECONOCIÉNDOSE AMBAS PARTES LA CAPACIDAD LEGAL PARA CELEBRARLO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

## “DECLARACIONES”

### DECLARA EL PRESTADOR DE SERVICIOS:

1.1.- QUE DESARROLLA SU ACTIVIDAD dando MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS UNIDADES 01 Y 10 DE PLACAS F2T6L Y F47HL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL ASÍ COMO LA VENTA DE 4 LLANTAS PARA LA UNIDAD 010 CON NÚMERO DE PLACAS F47HL PERTENECIENTE AL ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y QUE CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS Y LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA TAL FIN.



1.2.- DECLARA EL PRESTADOR DE SERVICIOS QUE PARA LOS FINES DEL PRESENTE CONTRATO SEÑALA COMO DOMICILIO EL UBICADO EN COLONIA BUGAMBILIAS CALLE GENERAL HUMBERTO BARROS NUMERO 11 CÓDIGO POSTAL 73900 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA.

1.3.- DECLARA EL PRESTADOR DE SERVICIOS QUE EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD CUENTA CON LAS FACULTADES NECESARIAS Y SUFICIENTES PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

**DECLARAN CONJUNTAMENTE LAS PARTES:**

ÚNICA: AMBAS PARTES DECLARAN QUE EL PRESENTE CONTRATO NO CONTIENE CLAUSULA ALGUNA CONTRARIA A LA LEY, A LA MORAL O A LAS BUENAS COSTUMBRES Y QUE PARA SU SUSCRIPCION NO MEDIA COACCIÓN ALGUNA, CONSECUENTEMENTE CARECE DE DOLO, ERROR, MALA FE O CUALQUIER VICIO DE CONSENTIMIENTO QUE PUEDA AFECTAR TODO O EN PARTE LA VALIDEZ DEL MISMO, POR LO CUAL ESTÁN DE ACUERDO EN SUJETARSE A LAS SIGUIENTES.



**“CLAUSULAS”**

1.- **FORMA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS:** EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, CONTRATA LOS SERVICIOS DEL SEÑOR VICTORICO MORA MORA, QUIEN SE COMPROMETE A DAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS UNIDADES 010 Y 010 DE PLACAS F2T6L Y F47HL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, ASÍ COMO LA VENTA DE 4 LLANTAS PARA LA UNIDAD 010 CON NÚMERO DE PLACAS F47HL PERTENECIENTE AL ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO.

2.- **SERÁN OBLIGACIONES DEL PRESTADOR DE SERVICIOS:** CUMPLIR DE FORMA EFICAZ CON LA REVICION Y REPARACION, DE LAS UNIDADES REFERIDAS EN LA CLAUSULA QUE ANTECEDE PARA EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA UBICADAS EN LA AVENIDA REFORMA NÚMERO 47 LETRA “A” COLONIA CENTRO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA DANDOLE EL MANTENIMIENTO NECESARIO PARA SU EFICAZ FUNCIONAMIENTO.



3.- **FORMA DE PAGO:** EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, PAGARA LA CANTIDAD DE \$11,385.00 (ONCE MIL TRECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CERO CENTAVOS EN MONEDA NACIONAL.

5.- **VEGENCIA:** EL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ UNA VIGENCIA EN EL PLAZO EN EL CUAL SE LLEVE A CABO LO DESCRITO EL CLAUSULA PRIMERA DEL PRESENTE CONTRATO

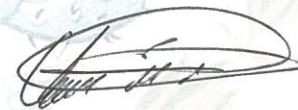
6.- **EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** PARA LA INTERPRETACIÓN, CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LO PACTADO EN EL PRESENTE CONTRATO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LAS LEYES VIGENTES DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y AL FUERO DE LOS TRIBUNALES, CUYA JURISDICCIÓN COMPRENDA AL DISTRITO JUDICIAL DE LA CIUDAD DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; Y RENUNCIAN EXPRESAMENTE A CUALQUIER OTRO FUERO PRESENTE O FUTURO QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA PUDIERA CORRESPONDERLES.

LEIDO QUE FUE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE TLATLAUQUITEPEC PUEBLA Y SABEDORES DE QUIENES INCURREN EN FALSEDAD DE DECLARACIONES FIRMAN EL PRESENTE QUIEN EN EL INTERVINIERON A VENTIDOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



MR. ISRAEL JIMÉNEZ MORALES

SÍNDICO MUNICIPAL



C. VICTORICO MORA MORA  
PRESTADOR DE SERVICIOS



LIC. NANCY LARA SANCHEZ

TESTIGO

C. FEDERICO VICTORIANO RODRIGUEZ

TESTIGO

